



BUIN, 05 DIC 2012

DECRETO AR. N° 401 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR. N° 319 de fecha 27 de Septiembre de 2012, mediante el cual Apruébase el nombramiento a contar del 26 de Septiembre de 2012, de don Christopher Andrew Julius Collins Suárez, RUT N° 14.525.606 – 2, Bioquímico, en el cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 6° de la Planta Directivos de este Municipio.

2.- La Prov. N° 17712 de fecha 29 de Noviembre de 2012, que acompaña la Carta de Renuncia Voluntaria presentada por don Christopher Collins Suárez, al cargo de Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Diciembre de 2012.

3.- La resolución del señor Alcalde (S).

4.- El Certificado de fecha 05 de Diciembre de 2012, emitido por el Encargado de Departamento de Contabilidad, mediante el cual certifica que don Christopher Collins Suárez, no tiene rendiciones pendientes por Fondos a Rendir.

5.- El Decreto Ex N° 3315 de fecha 07 de Noviembre de 2012, que concede Permiso con Goce de Remuneraciones al señor Alcalde don Rodrigo Etcheverry Duhalde, por 06 días a contar del 29 de Noviembre hasta el 06 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive, y nombra a don Carlos Roberto Fernández Urrutia - Administrador Municipal, como Alcalde Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

6.- El Decreto AR N° 389 de fecha 31 de Octubre de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez – Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Diciembre hasta el 06 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 01 de Diciembre de 2012, presentada por don **CHRISTOPHER ANDREW JULIUS COLLINS SUAREZ**, Cedula Nacional de Identidad N° 14.525.606 - 2, Bioquímico, al nombramiento en el cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 6° de la Planta Directivos, aprobado mediante el Decreto AR. N° 319 de fecha 27 de Septiembre de 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MA. ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

RFU/MEBH/CVA/IVR/ans.

C. ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Recursos Humanos